

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta de 12 de Noviembre)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
S. M. el REY (Don Alfonso XIII (q. D. g.)), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2775
ESTACIÓN OLIVARERA DE TORTOSA

Extracto de las conferencias de olivicultura dadas en Bot

Previo estudio de la comarca, cuya importancia olivarera es considerable, ya que la producción normal es de unos 200.000 kilos de aceite y hasta 300.000 en buenas cosechas, tiene el grave defecto de la anomalía; el aceite es fino, propio de la variedad «Empeltre», característica del Bajo Aragón.

En la primera conferencia, después de hacer resaltar la importancia del cultivo en la comarca, que después de la viña hoy reconstituida, es la principal riqueza, se analizó el clima, demostrándose lo favorable que resulta a la producción olivarera: altitud, temperatura, no se hielan los olivos sino rarísima vez, el calor es considerable, pues los olivos se cultivan en los numerosos barrancos tan frecuentes en la comarca; cantidad de agua más que suficiente si se retiene explicándose el sistema que ha de seguirse para conseguirlo, demostrando la importancia del factor-agua en la vegetación en las distintas fases vegetativas del olivo y la retención o contención de la misma.

Respecto a los terrenos, se estudiaron y explicaron las ventajas e inconvenientes que ofrecen los dos tipos dominantes, arenillo-calizo, uno, silíceo-calizo, otro; corrección del primero, con hormigueras, zanjas, enterrando brozas y labores, profunda la primera y superficiales las segundas, lo más frecuentes posibles, con las gradas americanas, y en los segundos, la supresión completa del hormiguero.
Variedad cultivada.—Se demostró

las ventajas del «Empeltre», que es la corriente y casi única por su vigor, rusticidad y calidad muy fina del aceite, indicando la importancia de la raza en la producción vegetal. No obstante se señaló la importancia del «Changlet-Real» por su constancia en la producción, abundancia de la misma, resistencia a las enfermedades y notable desarrollo de la *melida*, lo cual facilita producción anual. Se enseñó un híbrido de «Empeltre» y «Bordils» que se está formando, por considerarlo una nueva variedad digna de ensayarse.

Labores.—Se demostró la necesidad de la labor frecuente, empezando por la primera más profunda después de la recolección y las sucesivas superficiales y no una y fuera de tiempo como generalmente se efectúa, remarcando los efectos de las labores en la vegetación, nitrificación, contención de las aguas, disminución de la evaporación y sostenimiento del fruto en el árbol, evitando su caída por la sequía, señalando la importancia que en las tierras arcillosas tienen las labores.

Abonos.—Se estudió las necesidades del olivo y el abandono en que se le tiene con respecto a la fertilización, causa evidente de la anomalía en la producción, indicando el medio de abonarlo hoy, con anticipación de superfosfatos y cultivo de una leguminosa, con lo cual se normalizaría la producción y vencería la excesiva tenacidad de las tierras, facilitando la nitrificación con la adición de cal, pues analizadas las tierras no es muy abundante. Se repartieron folletos sobre la «Necesidad de abonar los olivares».

Poda.—El estudio del sistema seguido en el país demuestra un adelanto en la forma del olivo. Debe continuarse con más insistencia y sobre todo llegando a la poda anual y no cada ocho o diez años como es frecuente, único modo de exigir al olivo producción anual. Se criticó la falta de oportunidad corriente de efectuar la poda. Se explicaron las pleyes generales de la poda, las especialidades del «Empeltre», repartiendo numerosos folletos de la «Poda racional del olivo».

Enfermedades.—Se estudiaron la de la mosca del olivo, que causa gravísimos daños, pues con frecuencia anula la cosecha; se explicó la vida del insecto, los trabajos efectuados en Genia, redactando un oficio que se

dirigirá al Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona para que combata la plaga, medio eficaz para animar a los agricultores a introducir las mejoras, expuestas para llegar a la normalidad de la producción.

Recolección.—Se felicitó al país por la oportunidad en esta operación, pero se fustigó el error del vareo, señalando las ventajas del ordeño, facilitado también con la peñeta «Calafel», usada en Alcañiz.

Como resumen con las ventajas del clima, retención de aguas, hormigueras, zanjas, labores oportunas, abonos verdes con anticipación de superfosfatos y adición de cal, recolección a ordeño y combatir la plaga de la mosca se llegaría a la normalidad de la producción.

Elaboración de aceites.—Hay muy pocos molinos, uno regular; la mayor parte de la cosecha se vende.

Se demostró el error de esta venta y la necesidad de la organización de una Cooperativa de elaboración, idea iniciada, pues se dispone de local.

Se indicaron las líneas generales de los sistemas modernos de elaboración con la maquinaria moderna conocida y lo que ha de ser el modelo en la Cooperativa.

El agotamiento de los orujos por el sulfuro de carbono se proyecta en un Sindicato de más importancia en Gandesa con la Federación de otros Sindicatos.

Del orujo sulfurado se explicó el aprovechamiento ulterior a base de la separación de la pulpa del hueso, alimento para el ganado con mezcla de harina de hoja de olivo y otra leguminosa; destilación del orujo para obtener el piroleñoso, gases inflamables para la combustión en hornos especiales y la obtención de evoides a base del carbón del hueso mezclado con alquitrán y en prensas especiales.

Con esto se llegaría al aprovechamiento integral de los subproductos, el mayor beneficio en el aceite fino, llevado directamente por la Cooperativa al mercado extranjero y la intensidad cultural que ha de servir de base para la explotación de esta gran riqueza en la comarca. Se repartieron con profusión folletos de «Elaboración de aceites».

Tortosa 10 de Noviembre de 1919.
—El Ingeniero Jefe, Isidoro Aguiló.

Núm. 2776 CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES 3.ª INSPECCIÓN

DISTRITO FORESTAL DE TARRAGONA

Subasta de pastos

Aprobado por Real orden de 18 de Agosto de este año el Plan de aprovechamientos que debe regir durante el corriente año forestal de 1919 a 1920, para los montes de utilidad pública de esta provincia y a cargo de este Distrito forestal, se enagenan en pública subasta por pujas a la llana los pastos concedidos en dicho plan, con sujeción a los pliegos de condiciones publicados en el Boletín oficial de la provincia de fecha 24 de Octubre de este año en el día y hora que se indica en el estado que a continuación se inserta, donde constan también el número de cabezas y clase de ganados que han de utilizar los pastos que se subastan; el tipo de licitación y el importe del presupuesto de ejecución del disfrute que, además del precio de adjudicación de la subasta y de los gastos de ésta ha de abonar el rematante.

El plazo para la ejecución de estos aprovechamientos es desde la entrega del mismo hasta el 30 de Septiembre de 1920.

Los pliegos de condiciones mencionados se hallarán de manifiesto en la Oficina del Distrito forestal y en las Secretarías de los Ayuntamientos donde han de celebrarse las subastas durante el período de anuncio y en las horas oficiales de despacho.

Después de celebrada la subasta, se remitirá el expediente original a la Jefatura del Distrito forestal para que pueda proponer a esta Inspección la resolución que proceda.
En el caso de no presentarse postor en la primera subasta, se celebrará otra segunda a los diez días siguientes, con sujeción a los mismos pliegos de condiciones y tipo de licitación que rigieron en la primera y a la misma hora señalada en este anuncio de subasta.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los pueblos interesados y de las personas que deseen tomar parte en las subastas.
Madrid 31 de Octubre de 1919.
El Inspector general, Tomás Eriza.

